

Cód. FO-GECO-044	Formato FO-GECO Anexo Modificación Contrato Electrónico	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

MODIFICACIÓN N° 01
CONTRATO N° 4600106530 DE 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN ABRAZAR
NIT:	900204791-9
OBJETO:	Prestar servicios para la atención integral a niñas y niños hasta los 5 años, en la modalidad institucional.
VALOR INICIAL:	NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M.L. (\$9.125.203.763) IVA excluido.
ADICION N°1:	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M.L. (\$9.125.203.763) IVA excluido.
DURACIÓN INICIAL:	La ejecución de este contrato será de doscientos (200) días calendario, contados a partir de la legalización del contrato, aprobación de pólizas y la suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia 2026.
SUSPENSIONES:	No aplica
FECHA DE INICIO:	13 de enero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de julio de 2026
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	N/A
MODIFICACIÓN ACTUAL:	Modificación N° 01 Modificar las siguientes cláusulas el contrato: CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: IMPUTACIÓN DE GASTOS Adición Presupuestal: Adicionar el valor del contrato en SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L. (\$65.700.000) Excluido IVA y por tanto modificar la CLÁUSULA CUARTA: VALOR.

Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Unidad Administrativa Especial de Buen Comienzo (UAEBC) N° 03 del 22 de enero de 2026.

Cód. FO-GECO-044	Formato FO-GECO Anexo Modificación Contrato Electrónico	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 5		

PRIMERO: VALOR. Adicionar el valor del Contrato N°4600106575 de 2026, en la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$65.700.000) excluido de iva, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación. Modificar la cláusula cuarta la cual quedará así:

“CUARTA: VALOR. El valor del presente contrato asciende a la suma de **NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M.L (\$9.125.203.763)** Excluido IVA, más una adición presupuestal por valor de **SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L. (\$65.700.000)** Excluido IVA, para un valor total del contrato de **NUEVE MIL CIENTO NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M.L. (\$9.190.903.763)**, Excluido IVA.”

SEGUNDO: OTROSÍ. Modificar la cláusula Decima Segunda del Contrato, con el propósito de sustituir la fuente de financiación del contrato, incluyendo los recursos aportados por el ICBF en virtud del Convenio N° 05017562025 el 04 de noviembre de 2025, la cual quedará así:

DÉCIMA SEGUNDA: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización del presente contrato correrán a cargo de EL CONTRATISTA y los que implique para EL DISTRITO DE MEDELLÍN el cumplimiento de este, se harán con cargo a la siguiente imputación presupuestal y fondo de financiación:

Imputación de gastos inicial:

CDP	FONDO	VALOR	RP
4000123609	110090126	\$ 9.125.203.763	4900040556

Imputación de gastos sustitución:

CDP	REGISTRO PRESUPUESTAL	FONDO	VALOR FUENTE ICBF	VALOR FUENTE DEL DISTRITO	VALOR TOTAL DE LA MODIFICACIÓN
4000124495	4900040556	110000826	\$ 1.275.575.909	\$ 0	\$9.190.903.763
		110022625	\$ 0	\$ 7.915.327.854	
TOTALES:			\$ 1.275.575.909	\$ 7.915.327.854	\$ 9.190.903.763

TERCERO: GARANTÍAS. EL contratista deberá modificar las garantías del Contrato N°4600106530 de 2026, de conformidad con lo establecido en el presente documento.

Cód. FO-GECO-044	Formato FO-GECO Anexo Modificación Contrato Electrónico	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

CUARTO: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización de la presente MODIFICACIÓN correrán a cargo del contratista, y los que implique para Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

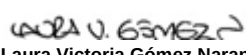
Registros presupuestales Por valor de **SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L. (\$65.700.000) Excluido IVA,**

REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	VALOR (\$)
4900041631	\$65.700.000

QUINTO. En lo demás la presente **MODIFICACIÓN** queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato N° 4600106530 de 2026.

SEXTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

SÉPTIMO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificado de Comité Interno de Planeación, c) Invitación, d) Aceptación del contratista, e) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, f) Registro Presupuestal.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
 Angela Patricia Pardo Guerra Abogado - Contratista UAE Buen Comienzo	 Melissa Urrego Mejía Líder de Contratación UAE Buen Comienzo  Luisa Fernanda Velásquez Giraldo Asesora jurídica UAE Buen Comienzo  Simón Tabares Montoya Asesor financiero UAE Buen Comienzo	 Laura Victoria Gómez Naranjo Directora Técnica UAE Buen Comienzo
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		